

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DEL EX COMANDANTE DEL EXTINTO BLOQUE RESISTENCIA TAYRONA AUC. HERNÁN GIRALDO SERNA Y FAMILIA**

Como Ex comandante del extinto Bloque Resistencia Tayrona AUC y como familia Giraldo, queremos manifestar a la Opinión Pública lo siguiente:

1. Reiteramos a la Sociedad Colombiana y la comunidad del Magdalena que nuestro compromiso con La Paz es permanente, apoyando siempre las instituciones, razón por la cual es necesario continuar con los procesos de verdad, justicia y reparación para la región y el país, proceso que se ha cumplido por parte de cada uno de nosotros. Donde después de 13 años seguimos firmes a los lineamientos de la Ley 975 de 2005 - Ley de Justicia y Paz, contribuyendo así a la Verdad de lo sucedido en la región, y donde hemos sido condenados por diferentes delitos y hemos pagado condenas en Colombia y algunos en el extranjero, incluyendo al suscrito Hernán Giraldo, que aún me encuentro purgando una sentencia bajo la más extremas medidas de seguridad en una cárcel federal en los Estados Unidos.
2. Rechazamos de manera categórica los hechos que se vienen presentando en el departamento del Magdalena y su capital Santa Marta y reiteramos nuestro compromiso con el estado colombiano, las víctimas, la sociedad y las instituciones de seguir luchando por una paz verdadera; queremos aclarar que como desmovilizados del extinto bloque Resistencia Tayrona, somos ajenos a las diferentes situaciones que alteran el orden público del departamento, que han ocasionado conductas y hechos punibles que deben ser investigados por las autoridades, que en nada son propios de nuestra reincorporación a la sociedad civil y al proceso del cual al día de hoy seguimos como postulados, en la ley de Justicia y Paz respondiendo por hechos imputados en el marco del conflicto que vivimos como ex miembros de las AUC.

Aclaremos que cualquier desmovilizado que se aparte de los compromisos, deberá responder a título individual, y también reiterar que la disputa por el territorio no puede ser atribuible a la familia Giraldo y mucho menos a mí, pues me encuentro en una cárcel cumpliendo los requerimientos de la justicia Norteamericana y al mismo tiempo a los llamados a la justicia colombiana a través de videoconferencias. Expresamos a la comunidad de Santa Marta y el Magdalena que se encuentran latentes los verdaderos enemigos de la Paz y por lo tanto invitamos a medios de comunicación, diferentes periodistas, así como a políticos de la región, que conjuntamente apoyemos la Paz de la mano de la institucionalidad, esta no puede verse cuestionada por grupos emergentes, de los cuales no tenemos ningún tipo de vinculación por nuestro compromiso verdadero de cumplir con la verdad, la justicia y la reparación y la no repetición tal y como se ha hecho hasta el día de hoy.

3. Desde el momento de la desmovilización entregue la seguridad propia, de mi familia y la región al estado Colombiano. Es por eso que pongo de presente, que con estas situaciones y señalamientos se pone en riesgo la seguridad de la familia Giraldo, situaciones ajenas a nuestro compromiso con La Paz que es inalienable; La construcción de la paz requiere una enorme suma de voluntades y por ende las garantías de unidad, razón por la cual Convocamos a las instituciones y a la ciudadanía a persistir en el deseo de apoyar la construcción de ese fin al cual le apostamos con nuestra desmovilización el día 3 de febrero del año 2006.

**Hernán Giraldo Serna y Familia.**